

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.  
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.  
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 3 de Noviembre de 1898.

NÚM. 867 (de la 2.ª época.)

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1898

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 2 de Noviembre de 1898.

Anotamos, como corrientes para las compras al detall en esta plaza, fuera de puertas, los siguientes precios:

Trigo 56 reales fanega.  
Centeno, a 35.  
Cebada a 24.  
Algarrobas, a 34.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 20 3/4 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, a 30.  
Idem de 1.ª P. a 19 y 1/2.  
Idem de 2.ª P. a 17.  
Salvados de todas clases a 6 1/2 reales arroba.  
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 a 54.  
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas nuevo, cotizándose a 56'50 reales las 94 libras.

En los generales 300 fanegas a 56'50, 75 y 57'25.  
Centeno —1.000 id. a 35, 36 y 36'50.  
Cebada —50 a 24 y 25.  
Avena —30 a 17.  
Algarrobas.—Sin entradas.  
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotiza:

Harina de primera a 20 rs. arroba; T. P. 19; de segunda 19, de tercera 18, terciolla 10.  
Los menudos, sin saco, se pagan.  
Cuerca a 17 rs. fanega; comidilla a 12; salvadillo a 8; cebaduras 16; habijas a 24 y triguillo 22.  
La salida de cereales harinas y vinos por la estación del Norte el día 30 han sido:  
1 vagón de harina para Pamplona, 1 para Santander, 1 para Gijón y 1 para Vigo; 2 de trigo para Barcelona; 1 de salvado para Gijón y 1 para Bilbao.

Bosco (Valladolid).—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 55 reales las 94 libras.  
Centeno a 30 reales fanega.  
Cebada a 23'5.  
Tendencia, sostenida.

Meina del Campo (Valladolid).—Hoy han entrado al mercado 4.000 fanegas de todo grano.  
También se ha registrado la entrada de 8 a 9.000 cabezas de ganado lanar.  
Las ventas han estado animadas y los precios tienden al alza.  
Reina temporal de lluvias, con las cuales los sembrados nacen bien.  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo 55'50 a 56 reales fanega; centeno de 35 a 36; cebada de 24 a 25.  
Salvados de primera 18 rs. fanega, de segunda 17, de tercera 15.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Aceite 70.  
Vino blanco a 17 rs. cántaro, tinto a 18, vinagre 18.  
Petróleo 108 id. caja.  
Ovejas de 50 a 55 reales una, corderos de 35 a 40.

Zibiesca (Burgos).—Per estar los labradores ocupados en la sembradura, se han presentado pocos al mercado.  
Se ha registrado la entrada de 1380 fanegas de todo grano.  
Hay ofertas de 2.500 fanegas de trigo a 57 reales y solo se gan a 55'50, vendiéndose 800 a 56.  
Reina tiempo lluvioso y fresco.  
Los precios tienden al alza.  
En el mercado han regido los siguientes:  
Trigo blanquillo 57 reales fanega; rojo 55, álagas 56; centeno 34; cebada 24; avena 18.  
Yerba 38.  
Harina de primera a 24 rs. arroba, de segunda a 23, de tercera a 22.  
Patatas 5.

Aceite 56.  
Aguardiente anisado 40 id. sin anisar 36 id.

## DIAS CONTADOS

Lo están a juicio de todo el mundo los días que quedan de vida al Ministerio Sagasta. Los desastres de la guerra, en los cuales tiene una participación importantísima el actual Gobierno hubieran bastado para que la opinión deseara un cambio político y para que la Corona, inspirándose en el sentimiento popular, confiara la dirección de los negocios del Estado a otros hombres más afortunados ó más capaces no de hacer la felicidad del país, que eso ya está visto que es empresa superior a las fuerzas de los estadistas y gobernantes españoles, sino de interrumpir la serie de desdichas que han puesto en gravísimo peligro a esta desventurada nación. Aunque no alcanzara responsabilidad alguna al Gobierno del señor Sagasta por el derrumbamiento de nuestro imperio colonial, sólo por el hecho de ocurrir éste desgraciado suceso durante el mando de los fusionistas, estaría justificado el deseo y hasta la conveniencia de que abandonaran el poder, siquiera fuese por librar al país de la mala estrella de esos gobernantes.

Siendo, como son los mayores responsables del desastre, y habiendo incurrido en lamentables equivocaciones, no se concebiría ni dentro ni fuera de España que continuaran al frente del Gobierno. Si es verdad que los Gobiernos liberales son Gobiernos de opinión, el que preside el Sr. Sagasta está completamente divorciado de ella. La prensa de gran circulación que siempre ha ayudado con solicitud a las situaciones liberales, ha tenido que seguir el rumbo que le trazara la opinión pública, y sus campañas contra el gabinete sagastino, bien elocuentemente demuestra que éste se halla falto de todo apoyo en el país y entregado a sus propias fuerzas.

Los últimos sucesos y la separación del Sr. Gamazo y de sus amigos han debilitado de tal modo al Gobierno que su continuación sólo obedece a imperiosas necesidades del momento.

La crisis ministerial no está resuelta porque ni siquiera está planteada oficialmente ante el país y la actitud de éste es bien conocida.

¿Es que el Sr. Sagasta siente verdadero deseo de seguir en el poder? No lo creemos. Los hombres que como él han llegado a las más altas representaciones y han satisfecho todos sus anhelos no pueden sentir ese deseo, sobre todo

cuando los achaques de la edad y las contrariedades y desengaños de la política más convidan al reposo que al sostenimiento de una lucha para la cual son precisos los bríos que ya faltan al jefe del Gabinete. Si el Sr. Sagasta es todavía presidente del Consejo de Ministros, será porque altas razones de patriotismo se lo exigen. Pero cuando esas razones desaparecen, es decir, cuando se haya firmado en París el tratado de paz con los Estados Unidos, seguros estamos de que surgirá la crisis en toda su extensión y no será el Sr. Sagasta quien muestre, llegado ese caso, el menor deseo de seguir al frente del Ministerio. Y como las negociaciones están a punto de terminarse, dicho se está que los días de vida de este Gobierno son muy contados.

## NUUESTRO ALBUM

### NOCHE DE ÁNIMAS

I  
*Noche de difuntos  
¡qué noche tan negra!  
Las nocturnas aves,  
al volar inciertas,  
con sus negras alas  
hieden las tinieblas.  
Silba airado el viento,  
cae la lluvia lenta.  
En el campanario  
chirria la veleta,  
y turbando el sueño  
de la pobre aldea,  
en la vieja torre  
la campana suena.*

Y su son  
triste y lúgubre resuena  
en el yerto corazón.

II  
*Tristes los pastores  
a la choza llegan.  
Del hogar en torno  
tímidos se sientan,  
y mientras el tronco  
que arde entre la leña  
se retuerce seco  
y chisporrotea,  
con voz temblorosa  
el mas viejo empieza  
a contar historias  
de horribles consejas  
de fantasmas, muertos,  
y ánimas en pena  
que a la tierra bajan  
en la noche aquella.*

.....  
*Luego en la cabaña  
el silencio reina,  
y turbando el sueño  
de la pobre aldea,  
en la vieja torre  
la campana suena.*

Y su son  
triste y lúgubre resuena  
en el yerto corazón.

I. MARTÍN GRANIZO

## EL PROBLEMA ECONÓMICO

Con ser tantos y tan graves los males producidos por la guerra, hay que reconocer que no es ella la causa principal de la tremenda crisis de la nación. Lo que ha hecho la guerra ha sido exteriorizar de una manera súbita el malestar de la sociedad española debida a una continua crisis política, cuya nota fué la irresolución y el desconcierto; a una crisis económica, que los administradores de la riqueza pública no han sabido prevenir y antes bien han fomentado con sus prodigalidades y con su desconocimiento ó olvido de lo que demandan los intereses que son fuente de los medios del Estado, y a una crisis monetaria, que los gobiernos han dejado desarrollar con impasibilidad imperdonable.

Agitada la nación por tan tremendas crisis, no es la gravedad de los conflictos que al Estado aguarlan ante próximos y difíciles compromisos lo que inmediatamente reclama especial atención: existe como consecuencia de todo una terrible crisis económica interior que no se conjura con paliativos y que no admite esas soluciones más ó menos violentas, que suelen arbitrar los ministros de Hacienda para hacer frente a obligaciones inasportables, que, aunque a la larga ahoguen, producen inmediato efecto de allegar fondos vengas como vengas y de donde vinieren.

Esas terribles crisis económicas interiores traen la crisis del hambre, originaria de toda clase de desórdenes y perturbaciones, y sus remedios no se improvisan, pudiendo llegar en sus violentas sacudidas a producir conmociones sociales de las que dejan rastros de terror en la historia de los pueblos.

Por esto las cámaras, círculos y gremios que representan los intereses de la agricultura, de la industria y del comercio, se apresuran a iniciar el movimiento económico nacional que demandan las circunstancias, para que no continuando el mal su obra destructora, pueda prepararse para un porvenir próximo el principio de una regeneración administrativa que encauce sobre nuevas vías las fuerzas de la nación.

Hoy amenaza al Estado una liquidación que ha de comprometer por muchos años cuantiosos recursos de sus presupuestos, y existen obligaciones inmediatas superiores a los medios ordinarios de que se dispone, que obligarán a seguir el trillado camino que conduce al Banco de España, cuya circulación fiduciaria llegará a poner en peligro grandes intereses, lo que unido al alza de los cambios extranjeros, que tan graves perturbaciones introduce en todas las funciones del organismo nacional, viene a determinar una situación difícilísima que lastima el crédito público hasta el extremo de que a veces parezca que los grandes mercados tienden a eliminar nuestros valores de la cotización europea.

Saldrá el Gobierno de sus actuales apuros económicos con los remedios provisionales a que suele acudir la Hacienda española para hacer frente a sus atenciones y mantener por el momento su crédito; pero si no se acude inmediatamente a levantar y fomentar la producción nacional, en vez de recargarla con tributos, si no se establecen nuevas bases y nuevas fuentes a la tributación, si no se reforma la administración pública de un modo tal que sean imposible sus prodigalidades habi-

tuales y cesen sus complicados y costosos mecanismos, si no se otorga una descentralización salvadora que sirva de estímulo a las fuerzas y de confianza a los intereses peculiares de los pueblos; si no se pone término a las atrocidades financieras de que se viene haciendo tanto abuso con los convenios y concesiones al Banco de España, con el empeño de nuestras riquezas, con el aumento de las contribuciones y con los artificios de los presupuestos que sólo sirven para aumentar la deuda, vendrá muy pronto el desastre nacional.

Las fábricas se cierran, el comercio se paraliza, las transacciones privadas disminuyen cada día, la importación desciende muchos millones, las rentas públicas se debilitan de día en día: ¿cómo hacer frente con tales elementos a las enormes cargas que ha de imponerse la nación?

Hay posiciones temerarias que artificialmente se sostienen contra todas las leyes de la economía; pero un día se impone la liquidación y al ponerse de relieve la temeridad y el artificio saltan hechos pedazos créditos y existencias.

El verdadero problema actual es el de la crisis económica interior, crisis agrícola, crisis industrial, crisis mercantil. De su solución, que no es obra de un día ni de una fórmula, depende la salvación del Estado y del crédito público de España.

HOY MAS QUE AYER

Siempre y en todas épocas el día 2 de Noviembre, el día en que la Iglesia católica celebra la conmemoración de los fieles difuntos, ha sido y será para los cristianos día de luto y dolor, día de oración y recogimiento, día de tristes recuerdos, día que trae a la memoria las excelentes cualidades de los que, por desgracia, faltan hoy del mundo de los vivos.

En todas las familias se dedican, con especialidad, ciertos y determinados días del año que señalan, épocas tristes ó felices de su vida, bien el natalicio de uno de sus miembros, bien la desaparición de uno de sus individuos, bien aniversarios alegres, bien aniversarios dolorosos, pues ley inmutable de la vida es la constante mezcla de placer y dolor que en la misma se observa. Pero aparte de estas épocas que pudiéramos llamar de sentimiento individual, y que conmemoran días de regocijo y alegría ó días de luto y desolación, existe en la sociedad católica una que pudiéramos decir de sentimiento colectivo, dedicada exclusivamente a conmemorar y recordar los días de sufrimiento que en la vida de los mortales existen, esta fecha es el día 2 de Noviembre. En este día la Iglesia conmemora de un modo especial la muerte de sus afiliados, procurando llevar a todos los hogares la resignación cristiana mediante la oración, procurando extender por todas partes la fortaleza necesaria para resistir los rudes golpes de la vida, y recordando al mismo tiempo, que llegara un mes de Noviembre en que se conmemore, también, nuestra memoria por nuestros descendientes, llevando, de este modo, al ánimo de todos los cristianos la idea de la muerte.

Día de eternos y dolorosos recuerdos, día de meditación y recogimiento, que algunos convierten, no obstante, en día de escándalo y profanación, día en que se nota más que nunca la falta de los seres queridos, día de tristes recuerdos para todos, pues a nadie falta un pariente ó amigo á quien llorar.

Hoy más que nunca, este año más que ninguno, debe sentirse en nuestra infortunada patria la tristeza y desolación, es tan infausto día, pues nadie debe dejar trascurrir éste sin dedicar un recuerdo á los millares de hombres que han muerto, en tierra traidora, en guerra despiadada y cruel, proporcionando nuevos héroes á la patria, pero sin honra ni provecho para esta.

Hoy más que ayer deben los fieles católicos elevar, con fervor, ardentísimas oraciones por aquellos que murieron en la guerra, por á las múltiples víctimas que en igual época elevaran otros años si diáran, seguramente

este alguna por el alma de los infelices que en su lealtad y ardiente amor á la patria supieron morir por ella, indicando, al mismo tiempo, con su muerte, la agonia y próxima destrucción de nuestro imperio colonial.

No debe, pues, ser olvidado el soldado español, no debemos con brutal indiferencia, borrar de nuestra memoria á los que quisieron defender el pabellón nacional, no debemos dejar pasar tan memorable fecha sin dedicar á nuestros soldados, al paso que un triste y agradecido recuerdo, una oración que mitigue y endulce sus penas, que mejore y alivie su situación, que les haga más felices que fueron en este valle de lagrimas.

EUGENIO BENITO.

Valladolid, 98.

LOS RECLUTAS CONDICIONALES

El Diario oficial del ministerio de la Guerra, publica la siguiente resolución del ministerio del ramo:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península é islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales como comprendidos en el artículo 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual, y alta en sus zonas en la expresada situación, en la revista del presente mes.

Art. 2.º La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual á que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

Art. 3.º A los individuos indicados se les facilitarán los socorros que determina el artículo 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado.

Art. 4.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, tan pronto como se separen de filas los individuos exceptuados, noticia numérica de los mismos, con expresión de los cuerpos de su procedencia y zonas á que son destinados.

NOTICIAS

El Círculo Industrial de Madrid, ha remitido á los presidentes de todos los centros y sociedades y gremios mercantiles é industriales de España el preámbulo y conclusiones aprobadas en la junta de contribuyentes celebrada el día 6 del actual, incluyéndoles también una circular con la contestación que dió por escrito el señor Presidente del Consejo de Ministros á las expresadas conclusiones.

La Dirección general de la Deuda, ha dispuesto que desde el día 2 de Noviembre próximo se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas todos los días no feriados, de doce de la mañana á tres de la tarde, las acciones de carreteras de la emisión de 20 millones de reales de 25 de Julio de 1855 que se presenten al cobro de los intereses vencidos en 1.º del presente mes.

La Dirección general de Instrucción pública anunciará oportunamente las plazas de Maestros Normales que han de proveerse por oposición, con el plazo y condiciones para solicitarlas.

El día primero del corriente, hubo mucha concurrencia en el nuevo cementerio.

El panteón en donde descansan los restos de D. Leoncio Cid, fué muy visitado.

Desde 1.º del actual queda abierto al público el local del disuelto Casino «La Peña», sito en el piso principal de la casa números 16 y 18 de la calle de Zamora, en cuyo local se halla el Café Español.

Quedó el mobiliario y billar de dicho Casino, para servicio del público en general, así como las salas de tertulia y demás depen-

dencias; contará aquél con un nuevo establecimiento cómodo y en las mejores condiciones, para distraer las horas de solaz, utilizando el esmerado servicio de café, licores y cervezas, que tan acreditada tiene el café Español.

2-2

Por causas ajenas a nuestra voluntad y que de seguro supondrán los suscriptores de fuera de la capital, el número correspondiente al día 1.º tuvo que sufrir una fecha de retraso que de seguro sabrán dispensarnos nuestros abonados.

Decimos de fuera de la capital, porque el retraso sufrió únicamente la edición de provincias.

En el mes de Septiembre se han hecho 96 redenciones á metálico y en el de Octubre 144.

Total, 240.

O lo que es lo mismo ¡360.000 pesetas! que salen de la provincia para no acabar de saciar las necesidades del Gobierno.

¡Pobres pueblos y pobres contribuyentes!

La tradicional fiesta religiosa que se celebra en la catedral el día de los Santos, fué solemnísima predicando elocuentemente el Magistral señor Millano.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento.

El próximo sábado, varios jóvenes darán una función teatral, á beneficio del Sanatorio de la Cruz Roja.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Reunidos ayer á las cuatro de la tarde los diputados provinciales, procedióse á constituir la mesa interina de edad, ocupando la Presidencia el Sr. Delgado, y siendo designados Secretarios los dos más jóvenes Sres. Pérez y Hernández de la Torre.

En seguida fué elegida la Comisión permanente de actas siendo designados los Sres. Ortega, Duperier, Mañoz Garcia, Varas y Lopez Alonso.

Se eligió otra comisión auxiliar encargada de dictaminar sobre las actas de los Sres. Ortega y Muñoz Garcia y leído que fué el dictamen se suspendió la sesión quedando aquella 24 horas sobre la mesa hasta la sesión de hoy en que se leerá el informe que dicte la comisión permanente.

Ayer en el tren mixto, llegaron de Madrid los diputados provinciales Sres Bermudez, Duperier y Muñoz Garcia.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 31.—Defunciones: Leoncio Cid y Olaya Jiménez.

No se registraron nacimientos y el día primero ni éstos ni defunciones

MATADERO PÚBLICO

Día 1.º.—Se degollaron tres terneras, y veintiseis ovejas, con un peso total de 470 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 23 pesetas 50 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del juzgado de la capital, contra Florencio y Natalio Zapata, por robo Abogado, señor Amat; procurador, Sr. Saez.

LICENCIADO CALANDRIA.

ALGO DE POLÍTICA

El acto político realizado por el Sr. Gamazo separándose del fusionismo acudido por el Sr. Sagasta, ha colocado al Gobierno en una situación muy crítica, haciendo entrar en pleno período de crisis, contenida hoy solamente por la necesidad, antes de plantear el problema político, de conocer el resultado

de las negociaciones de paz que se llevan á efecto en París.

Desde luego, por lo que á la política provincial de Avila pudiera referirse, comprendimos que había de dar lugar á situaciones difíciles entre los prohombres liberales de nuestra ciudad, y lo que nosotros suponíamos, era también preocupación general entre cuantos se dedican ó conceden atención á las cosas y cosas políticas que se suceden y comentan en España.

Los periódicos madrileños de anteayer han venido á sacarnos de muchas dudas, pues merced á ellos, sabemos ya, que los tres Diputados á Cortes fusionistas por la provincia Sres. Albornoz, Amat y marqués de Santa María de Silvela, se han declarado gamacistas.

El acto de estos tres hombres políticos, significa que el fusionismo abulense, conviértese casi por entero á la política que empieza á dirigir el diputado por Medina, pues no muy ayenturado suponer, que lo hecho por los representantes en Cortes arrastrará ó llevará hacia el gamacismo, á casi todos, si no todos, los diputados provinciales que hasta aquí han venido reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta.

Ya sabemos que no todo el fusionismo de Avila será por entero gamacista, pero, ó mucho nos equivocamos, ó la situación de los liberales de Avila ha de ser muy parecida, si no igual, á la de los conservadores de esta provincia cuando el Sr. Silvela se separó del partido acudido por el Sr. Cánovas.

Entonces, todos los conservadores de abulengo, exceptuando los del partido de Arévalo, declararánse silvelistas, y ahora, todos los fusionistas influyentes, con excepciones muy contadas, se deciden á correr y tentar la suerte afiliándose al partido ó fracción que va á dirigir el Sr. Gamazo.

Las actitudes de todos ellos, casi se conocen ya, sin que nada quiera decir el que alguno de los Diputados provinciales, si es que les hay, y otros caracterizados fusionista, se ten de levantar ó sostener la bandera del Sr. Sagasta.

Nada nos importa, dado el carácter independiente de nuestra publicación, que el fusionismo de Avila sea sagastino ó gamacista, limitamos nuestro propósito al cumplimiento de nuestro deber de informar al público, por si tiene la curiosidad de saber la suerte que van á correr los intereses fusionistas de la provincia.

Concluimos repitiendo, que las consecuencias inmediatas de la actitud en que se ha colocado el Sr. Gamazo, serán muy parecidas á las observadas cuando el ilustre diputado por Piedrahita se decidió á levantar la bandera de la moralidad y de la selección.

¿Tendrá el Sr. Gamazo la misma suerte que el Sr. Silvela?

¿Sabrá el diputado por Medina conducirse con la misma habilidad que ha demostrado el hoy indiscutible jefe de los conservadores españoles?

Ecco il problema.

Nos alegraremos de que los fusionistas de Avila hayan tenido acierto, al decidirse con los Sres. Silvela (D. F. A), Amat y Albornoz á la cabeza, á seguir la senda, no sabemos si franca ó tortuosa, por donde vá á conducirlos el Sr. Gamazo.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Los repatriados.

Como si fueran pocos los motivos de indignación que se han dado á los españoles en cuanto relacionado con la marcha de los negocios públicos y dirección de las costosas guerras, viene ocurriendo desde unos cuantos años á esta parte, sucede ahora, quizá lo mas desconsolador y más triste de cuantos hechos hemos tenido ocasión de lamentar.

Llegan á España, procedentes de las pérdidas por el extranjero, para que se repatrien, los españoles y regresen, el caso de unos cuantos

meses, todos débiles y enfermos. Todo no, que muchos quedaron por allá y otros, que salen de Cuba y demás islas no embarcan en condiciones de resistir la travesía.

Hondísima pena y gran amargura procede en el ánimo la lectura de los periódicos y de los telegramas que á cada instante se reciben.

El arribo de un vapor con repatriados á cualquier puerto de la Península, lejos de ser motivo de regocijo y alegría, lo es de pena, de desconsuelo y hasta de indignación.

Sugiérenos tales consideraciones, la lectura de la prensa de hoy, por la que se vé que ha llegado á Cadix, procedente de la Habana y Gibara el magnífico vapor habilitado de barco-hospital *Montserrat*.

El *Montserrat* ha traído de la Habana 251 soldados y de Gibara 1.498, y la mayor parte de ellos, mas de 800, vienen enfermos, casi todos graves.

De éstos han fallecido muchos en la travesía víctimas de anemia siempre la anemia paludismo y disentería.

Los muertos á bordo han sido, una pasajera, un individuo de la armada y 96 soldados. La enfermería viene completamente llena.

Digase ahora, tras de leer los anteriores datos si no hay motivos para apenarse y lamentar tanta tristeza infortunio tanto. ¡Hasta cuando estará haciendo la anemia víctima entre nuestros soldados!

*La paz y la crisis.*

Ayer ni hoy han llegado noticias de las negociaciones en París para llegar al arreglo amistoso que persiguen las Comisiones española y yanqui.

Y como de aquí depende en gran parte la marcha política de nuestra nación, claro es que no hay novedades de esta índole y que el tema preferente de las conversaciones se reduce á los comentarios á que ha dado lugar el acto político llevado á cabo por los amigos del Sr. Gamazo que están por cierto, muy satisfechos, del recuento de votos parlamentarios de que en su día podrán disponer.

Esto es precisamente lo que menos importa á la nación.

*Licenciamiento de soldados.*

Según se afirma el 20 de este mes será licenciada la quinta del 94 y antes de Marzo la del 95. El ministro de la Guerra tiene el propósito, si continúa en el cargo que desempeña, de licenciar la quinta del 95 en cuanto reciba instrucción el actual reemplazo, que será probablemente en Enero, pues para ello está autorizado por la ley.

**Del exterior.**

El conflicto anglo-francés sigue presentando caracteres agudos por parte de Inglaterra y pacíficos por la de Francia.

Parece descubrirse el propósito de los ingleses de anexionarse por completo Egipto y hacer de aquel antiguo reino otra posesión como la de la India.

Créese que lo conseguirá y que por ahora se llegará á un arreglo con Francia.

El emperador alemán sigue recibiendo honores en su viaje á Oriente y despertando envidias y celos en Rusia.

**NUESTROS TELEGRAMAS**

*La prensa francesa.*

Madrid, 2 (10 n.)

El periódico *Le Soil* de París dice que sería necesario haber perdido el sentido moral para conservar ni siquiera estimar la política de los Estados Unidos.

Ningún gobierno monárquico osaría conducirse como estos que se llaman demócratas de la república Norteamericana de manera falez y poco honrada.

*Le Sicle* opina que España hará mal en continuar en la conciencia europea la cual dista mucho de hallarse acreditada.

*Temores en Italia.*

Madrid 2 (10'30 n.)

Los periódicos italianos se muestran alarmados ante los preparativos guerreros que se observan en Abisinia á pretexto de la rebelión de algunos caudillos, y recuerdan que una

situación análoga precedió en 1895 á los grandes desastres de Italia en aquella región.

*Corresponsal.*

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**

Juéves 3.—San Valentín y los innumerables mrs. de Zaragoza.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Bendición, quedando el Señor expuesto (por ser mañana primer viernes del mes) y la Iglesia abierta hasta el anochecer. El viernes se abrirá á las seis de la mañana.

En las Parroquias á las cinco oficios de difuntos por los respectivos feligreses con Misa solemne y Procesión (Vulgarmente Responsillos).

En la Iglesia de la Encarnación el aniversario de la TOMA DE HABITO DE SANTA TERESA, con Misa y Sermón que predicará el R. P. Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús Carmelita descalzo. Estará el Santísimo manifiesto todo el día.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Sigue el mes de Animas en la Iglesia de las Nieves, con plática, que hace todas las noches el celoso Beneficiado de la Catedral Sr. D. Felix Campo.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada).

**CAFÉ DE LA AMISTAD**

**CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN**

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Jueves 3 de Noviembre de 1898, á las siete de la noche.


**PROGRAMA**

*Primera parte.*

- 1.º *Mi Fu-Sol*—Valses --Peñalba (hijo).
- 2.º *Norma*.—(Fantasía) —Bellini.
- 3.º *Hugonotes*.—(Coro de la noche) —Meyerbeer.
- 4.º *Agua, Azucarillos y Aguardiente*.—(Núm. 3).—Chueca.
- 5.º *Sonata*.—(Núm. 5).—Beethoven.

*Segunda parte.*

- 1.º *¡Noche triste!*—Balada.—Peñalba Crespo.
- 2.º *¡Adios á la Alhambra!*—Cántica.—Monasterio.
- 3.º *La Revoltosa*.—(Núm. 4) —Chapi.
- 4.º *La Amistad*.—(Capricho).—Peñalba (hijo) y Escobar.
- 5.º *LA TIERRUCA*.—Pot-pourri de aires montañeses.—Santamaría.



**"LA URBANA,"**  
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
 FUNDADA EN 1838  
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848  
 DOMICILIO SOCIAL: RUE LE PELETIER NUM. 8, PARÍS  
 REPRESENTANTE GENERAL  
 EN ESPAÑA  
 PUERTA DEL SOL, 10 Y PRECIADOS, 1  
**MADRID**

RAMO DE INCENDIOS	RAMO DE VIDA
Garantías 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas propiedades y usufructos.

*Esta compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España.*

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON FRANCISCO MARQUEZ**  
 CALLE DE VALLESPIN, 8

---

**ELADIO DE LARA**  
 MARMOLISTA—LAPIDARIO  
 CALLE DE ZENDRERA, 25, AVILA  
 LO MAS BARATO EN LÁPIDAS  
 36—  
 TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Entonces vuestra esposa va á morir.  
 —Será el castigo de su crimen.  
 —¡Ah! ¡no teneis piedad!  
 —¡Piedad por quien me ha deshonrado infamemente.  
 Honorina bajó la cabeza.  
 Estaba trémula de espanto.  
 Maximiliano prosiguió:  
 —Voy á alejar al guarda, cuya presencia nos estorbaria. Vos os ocupareis de buscar los testigos y alquilareis para esta noche un carruaje para llevar la niña á casa de la nodriza que hayais elegido. En seguida volvereis aquí, y os acompañaré al registro civil.  
 —Os obedeceré!  
 —Cuento con ello.  
 M. Vadans salió del chalet, buscó á Gaspar y le dió una comisión urgente que exigia su partida inmediata y que debía tenerle lejos de Compiègne hasta una hora avanzada de la noche.  
 En cuanto el guarda se puso en camino, Honorina salió á su vez para cumplir las instrucciones que habia recibido.  
 Regresó al cabo de una hora, habiéndose proporcionado los testigos que eran un carpintero y un albañil vecinos suyos y dejando tomado el carruaje que debía estar pronto á la caída de la tarde.  
 Algunos minutos despues se hallaba con la niña acompañada del conde en las oficinas del registro, en donde les estaban esperando ya los testigos.  
 La niña fué inscrita con el nombre es Genoveva, hija legítima de Maximiliano de Vadans y de Juana de Viefville su mujer.  
 El carpintero y el albañil fueron indemnizados de su pérdida de trabajo, y el conde partió á París, de donde debía volver ántes de las cinco de la tarde.  
 Honorina, vuelta al chalet, hizo beber á la niña leche aguada y muy azucarada por biberon y prestó sus cuidados á la madre cuya fiebre no se amporaba, debilitandola cada vez más.  
 El doctor G. había tenido un pequeño laboratorio de farmacia en el chalet.  
 Por superficiales que fueran sus estudios de obstetricia, Hon-

Luego, cual un hombre atacado de frenesí, y que ya no tiene conciencia de sí mismo ni de sus actos, se lanzó fuera de la cámara, atravesó la pieza inmediata, descendió la escalera, salió del chalet, corrió sobre la nieve hasta la verja del parque, la abrió, y sin nada en la cabeza, se dirigió hácia Compiègne lo mismo que un loco huido de un manicomio.  
 Juana no volvía en sí.  
 Honorina, paralizada de espanto, tenia sus ojos fijos en el inerte cuerpo del cual se escapaba la sangre, formando sobre la alfombra un rojo lago que se iba ensanchando poco á poco.  
 Inmensa fué su sorpresa cuando vió agitarse aquel cuerpo que tomaba por un cadáver.  
 El conde se levantó apoyando la mano en su pecho y giró una mirada á su alrededor.  
 Vió á la condesa siempre desmayada, vió á la aterrada ex-matrona... buscó á Gilberto.  
 No viéndole, preguntó con voz débil:  
 —¿Se ha marchado ese hombre?  
 Honorina hizo una señal afirmativa.  
 —¡Cobarde!—murmuró desdeñosamente Maximiliano.  
 Trató de ponerse en pié, pero la pérdida de la sangre le habia debilitado en extremo, no pudo conseguirlo.  
 —¡Ayudadme!—Ordenó á la ex-matrona.  
 Esta se adelantó hácia él despues de haber colocado la niña en la cama.  
 —Estais herido gravemente,—dijo,—lo que necesitais es pronto socorro y voy á llamar... al guarda.  
 —¡No llameis á nadie!—replicó Maximiliano en tono imperativo.—¡Ayudadme!—añadió enseguida.  
 Honorina le tendió sus manos y pudo así levantarse.  
 —Dejadme al ménos que os vende la herida.  
 —Hacedlo.  
 Y entreabriendo su camisa puso al aire el pecho.  
 La punta de la espada habia tropezado con una costilla, trazando en la carne un surco de algunos centímetros de largo, pero sin profundizar casi nada y sin interesar órgano alguno esencial.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

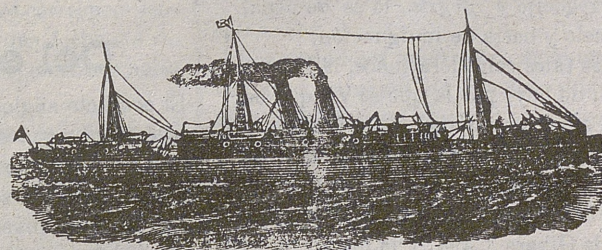
### Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.  
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS  
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (Oporto)

**LA PLATA**—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**CLYDE**—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**LA PLATA**—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**DANUBE**—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confien, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.  
Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.  
Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Un vivo dolor y la pérdida de la sangre habia determinado un síncope inmediato.

—No será nada.—dijo Honorina;—voy á lavar la herida y cubrirla con una compresa mojada, sujetándola con un vendaje.

M. de Vadans la dejó hacer, y podemos asegurar que desempeñó su misión con mucha destreza.

El conde tenia la frente contraída, la mirada sombría, los dientes oprimidos.

Cuando la ex-matrona terminó su trabajo, alzó la cabeza y preguntó:

—¿Cuánto habeis recibido del hombre que estaba aquí y que os hizo confidente de su infamia? ¡Responded francamente! ¡Nada teneis que temer de mí!

Honorina balbuceó:

—He recibido veinte mil francos.

—Pues yo os daré treinta mil mañana mismo, pero con una condicion.

—¿Qual?

—Que guardareis un eterno silencio sobre todo lo que ha pasado aquí.

—Pero... ¿y esta niña?—esclamó la pobre mujer.—A ningun precio quiero ser cómplice de un crimen.

—¿Y quién os habla de crimen alguno?—replicó Maximiliano encogiéndose de hombros.—La niña vivirá... y llevará mi apellido, porque á los ojos de la ley, yo soy su padre; pero no la veré jamás; para mí, como si no existiera.

Mañana la presentareis en el registro de Compiègne para la declaracion de su nacimiento, la confiareis á quien mejor os parezca para que la crien... Los que se encarguen de ella recibirán la cantidad de cincuenta mil francos, y en cambio me darán un recibo de la niña y del dinero, y nadie sabrá que la condesa ha tenido una hija. Comprendéis?

—Sí... quereis que la falta quede desconocida.

—Lo quiero... y mi honor así lo exige.

—¿Y bajo qué nombres debo inscribirla y entregarla á las gentes que de ella se querrán encargar?

—Bajo cualquier nombre de bautismo que la hareis... Poco importa...

—En el registro será necesaria vuestra presencia.

—¡Iré!

—Mas dos testigos.

—Encargáos vos de eso.

—¿Y si la señora condesa, cuando vuelva en su conocimiento, me pregunta por su hija?... Si monsieur Gilberto me interroga...

—Decidles que se dirijan á mí para saberlo... si es que se atreven... pero me parece que no se atreverán.

—¡Os obedeceré, señor conde!

—Os lo aconsejo en vuestro propio interés, porque si el secreto á mi vergüenza fuese descubierto por vos, de seguro que la muerte sería el premio que obtuviesies por vuestra falta de discrecion.

Honorina se estremeció al oír aquellas palabras pronunciadas con acento de una fria resolucion.

—¡Os juré que me callaré.—murmuró.

—¡Está bien! Permaneced al lado de esta mujer y dadla vuestros cuidados. Os volveré á ver en cuanto amanezca.

Y Maximiliano se retiró á la cámara que ocupaba cuando venia á Compiègne.

XII

El fin de la noche fué horrible.

El desmayo de Juana no cesó más que para dar lugar á una ardiente fiebre, acompañada de intenso delirio.

De momento en momento, Honorina creía que se le quedaba en los brazos.

Al amanecer, Maximiliano entró en la alcoba.

—Señor conde,—dijo Honorina,—el estado de la enferma es muy grave... Se debe llamar á un médico.

—No,—replicó el conde,—porque sería preciso que el médico supiese el secreto que yo quiero ocultar.

—Sin embargo, mi responsabilidad...

—¡Yo he dicho qué no!—la interrumpió el conde.